

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 FEB 1997

Expte. Nº 16.548/95

VISTO:

pedido de Elprórroga de designación interina del Sr. Ariel Ricardo Figueroa, en el cargo Auxiliar de Investigación con retribución equivalente Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en el Consejo de Investigación; y atento a los informes producidos por la Dirección de Presupuesto y la Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Prorrogar la designación interina del Sr. Ariel Ricardo FIGUEROA, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. Categoría, para que continúe cumpliendo tareas en el Proyecto Nº 392: DIVERSIDAD Y ABUNDANCIA DE PECES EN LAS SERRANIAS DEL MOJOTORO Y CASTILLEJO del Consejo de Investigación, a partir del 1º de Diciembre de 1996 y hasta el 30 de Junio de 1997.

ARTICULO 29.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 39.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

JUAN H. HERREHA SECRETARIO GENERAL

U.N.Sa.

MAROISO RAMON GARO

SESSETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 0 48 - 97